

DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

Suscripción en Córdoba. Por un mes... 8 rs.
Por trimestre... 22 rs.
Fuera de Córdoba. Por un mes... 10 rs.
Por trimestre... 28 rs.

DOMINGO 8 DE NOVIEMBRE DE 1865.

Los Sres. suscritores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio o comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

Año XIV.

Sección editorial

EL MUNDO.

El mundo es una bola. Dentro del sentido vulgar de la última palabra del renglón que antecede, se encuentra contenida la definición más exacta y más completa del mundo.

No hay más que llamar especialmente, la atención subrayando la palabra bola, para que se caiga en la cuenta de la espresiva significación de esa figura.

Encierra la palabra bola una verdad física y una verdad moral.

Es a la vez una figura geométrica y una figura retórica.

Es una palabra doblemente intencionada.

El mundo es una bola: así lo pinta la astronomía después de haber tendido sus sabias miradas por la redonda superficie de la tierra.

El mundo es una bola: así lo define la triste esperiencia sacada del mismo mundo: el mundo es una bola, es decir: una mentira.

Hay nombres que salen del Diccionario como un desocupado se sale de su casa, y sin saber qué hacerse vienen después de dar muchas vueltas a caer por gracia o por capricho sobre ideas que no estaban perfectamente definidas.

Estos nombres penetran e iluminan el sentido de las cosas, como un rayo de sol entra alegre y risueño en una habitación alumbrada por la triste claridad de una lámpara.

Bola: hé ahí una palabra, que ha estado rodando largo tiempo por la larga extensión del Diccionario, sin descubrir la profundidad de su sarcástico sentido hasta que ha tropezado con el mundo.

De la misma manera el pedernal testarudo oculto la chispa en sus entrañas duras y frías, hasta que el acero tuvo la feliz ocurrencia de salirle al encuentro, ponerse delante y herirle.

La chocante comunicación del acero y de la piedra ha producido el luminoso descubrimiento de la chispa: de la relación superficial del mundo con la bola ha saltado a nuestros ojos un rayo de luz.

Hé aquí como sin pasar de la superficie del mundo hemos llegado a su mayor profundidad.

El mundo es una mentira.

Para descubrir una mentira es preciso ahondar mucho; porque la mentira es una cosa cuyo secreto consiste en esconderse tenazmente detrás de todas las superficies de la verdad.

Es lo falso que mata a lo cierto y se cubre con su piel.

Los errores no serian temibles si no tuvieran la precaucion de echarse a la calle embozados en el manto de la verdad.

Decidme como podria pasar un duro de plomo si antes no se escondiera cuidadosamente dentro de las apariencias de veinte reales.

Habreis observado que me sirvo con frecuencia de la moneda para echar sobre mis pensamientos la claridad de las comparaciones.

Es el único despilfarro que me permito: cada uno tiene su lujo y yo tengo ese: de dejar caer de vez en cuando una moneda para que la recoja el transeunte.

Yo conozco muy bien el espíritu literario y filosófico del mundo, y sé que en ninguna parte se fija la atención con más empeño que en aquellas en que se vé el brillo ó se siente el sonido de un duro.

Con qué habia de conveceros mas pronto y mas victoriosamente que presentándonos el testimonio irrefragable, la prueba concluyente de veinte reales?

Se vé hoy algo en el mundo con claridad sin la ayuda de esa luz blanca y amarilla que brota del dinero?

Dice este: «El porvenir está muy oscuro.»

Dice aquel: «No veo camino.»

Dice otro: «Mi suerte es muy negra.»

Los tres quieren decir una misma cosa: los tres dicen: «no tenemos un cuarto.»

No es el dinero el que nos hace abrir los ojos y cerrar las manos?

¿Qué hombre se atreveria a pensar siquiera sin consultar antes el misterioso oráculo de su bolsillo?

¿Qué es un bolsillo repleto? una fortuna.

¿Qué es un bolsillo vacío? una desgracia.

Poned resueltamente la mano sobre el corazón de la época, que es el negocio, y decidme: ¿hubiera escrito Mr. Ernesto Renan su vida de Jesus sin las sugerencias del interés, sin la tentación de la codicia?

Como se hubiera empeñado en perder el tiempo, cubriendo con el velo de su falsa literatura la divinidad del Hijo de Dios, si no hubiera creído, y esperado que iba a descubrir un río de oro.

Gran especulador, ha conocido el inmenso valor de la joya que iba a poner en venta, y ha contado de antemano los ignominiosos millones de su ganancia.

¿Quién habia de estudiar el negocio mejor que un sabio?

El mundo es así, y por eso os muestro un duro para que mireis; lo

hago sonar para que escuchéis; hablo en plata para que me entendais.

Basta que sea duro: no importa que sea falso, porque el dinero es la primera mentira del mundo.

Es el brillo con que está dorada esta bola que todos nos resistimos a tragar; es el sofisma a cuyo falso impulso rueda la bola.

Es el color, no el cuerpo; es la forma, no la esencia; es el aire, no la vida; es el medio, no el fin.

(Se concluirá)

CORTES.

SESIONES DEL 5.

Senado.

La sesion del Senado de hoy se ha reducido a la eleccion de secretarios y al sorteo de las secciones.

Los secretarios elegidos han sido los señores Sevilla, Huel, Barroeta y Sanchez Silva.

Congreso.

La sesion del Congreso de hoy se ha reducido a la eleccion de la mesa interior.

Hecha la votacion de presidente, han obtenido:

D. Antonio de los Rios y Rosas. 160

D. Alejandro Mon. 98

Además ha habido 11 papeletas en blanco y 4 votos perdidos; el candidato ministerial ha triunfado, pues, por 62 votos.

Lo avanzado de la hora hace que no se pueda dar cuenta del resto de la sesion.

Sección oficial.

La Gaceta del 5 publica un importante real decreto por el ministerio de Ultramar, de conformidad con el consejo de Estado y de el de ministros, declarando vigentes en las provincias de Ultramar, y disponiendo que rijan en todas ellas desde el día 1.º de marzo de 1864, las leyes sobre desvinculaciones civiles de 11 de octubre de 1820 y sus aclaratorias de 15 y 19 de mayo de 1821, de 19 de junio del mismo año, y la de 19 de agosto de 1841, únicamente en cuanto se refieren a las vinculaciones civiles conocidas generalmente con el nombre de mayorazgos ó fideicomisos, sin hacerse novedad en cuanto a las fundaciones eclesiasticas, de obras pias, de beneficencia, caridad y de instrucción pública, y demás de análoga naturaleza; respecto de las cuales continuarán rigiendo las leyes hoy vigentes.

Por reales órdenes de 3 del actual han sido nombrados para la plaza de oficial de la clase de primeros del Consejo de Estado con 20,000 rs. anuales, vacante por salida a otro destino de don Bernardo María de Frán, don Ramón Castellote, oficial primero de la secretaria del mismo Consejo; para la plaza que este desempeñaba con 16,000 rs., don José María Diaz Triguera, oficial segundo de la misma; y para la va-

cante que este deja con 10,000 rs., don Robustiano Morales Guadalupe.

Por real decreto de 4 del actual ha sido nombrado oficial primero de la secretaria del ministerio de Marina, don Cesáreo Fernandez y Duro, teniente de navio de la armada, comandante de infanteria y primer secretario de la comandancia general del apostadero marítimo de la Habana.

Se ha resuelto por real decreto que las plazas de oficiales de la secretaria del ministerio de Marina, puedan en adelante ser desempeñadas por jefes u oficiales de la armada, sin que por ello sean dados de baja en la escala de su cuerpo; quedando en este punto modificado el art. 46 del reglamento orgánico de dicho ministerio, aprobado por real decreto de 14 de noviembre de 1857.

Sección de noticias.

NACIONALES.

Con fecha 19 de octubre escriben del Peñon dando estensas noticias sobre el estado de aquellos moros fronterizos. De la carta que habla de ellos, tomamos los siguientes párrafos.

«Estos fronterizos sienten ya la aproximacion a sus respectivos partidos del ejército del emperador; pero lo que mas les horripila es el nombre del caudillo Muley-el-Abbas; no hay día que dejen de preguntar el objeto de la venida de las tropas; y cuando se les contesta que para castigar a los moros de Melilla, solicitan saber si a ellos les tocará alguna cosa; en la actualidad están en buen sentido de paz, sin duda será porque Sid Bragem habrá llevado algun pelucon del bajá por su mal comportamiento con los cristianos y como resultado del parte que este jefe dió al consul de Tanger, por cuya razón hizo estallar la guardia y no ha querido mezclarse en que veagan o no a la plaza.»

El sberif de Mostaza, Sid Monjamed Adjemor, quiere hacer una visita al señor leñtísimo, señor capitán general de Granada, y al efecto parece que llegará aquí muy en breve para marchar con el vapor, según ha mandado a decir.»

Por la via de Inglaterra se han recibido periódicos de la Habana que contienen detalles sobre los sucesos de Santo Domingo. En lunes 5 del pasado salió de la Habana a bordo de vapor de guerra Blasco de Garay, el licpno Sr. Montanuel Sevilla, brigadier de marina, segundo jefe de este apostadero, para tomar el mando general de la escuadra española que opera en Santo Domingo y Haiti, cuando aquel vapor en Cuba, para dejar su aquel punto algunos reemplazos de tropas negadas de la Península para los cuerpos de aquel departamento.

El general Santana, después de haber derrotado a los insurrectos marcha en busca al frente de una fuerte columna de naturales del país y de tropas del ejército, a la cual se agregaban sin cesar voluntarios de todos los pueblos por donde iba pasando, ansiosos de aniquilar la rebelion, al comprenderse ya por todos claramente cuáles son las tendencias verdaderas de aquella. El general Santana parece solicitó y obtuvo del Excmo. señor capitán general de Santo Domingo, que se le permitiera conducir las operaciones.

Los insurrectos no tienen suyo mas terreno que el que pisan, y convencidos de que no hay dominicano que no los combata, se vengán asesinando a las familias enteras, y pegando fuego a las casas de los mismos a quienes debían proteger, si los mirasen como concitadanos, si consideraran que son nacidos todos sobre el mismo suelo y bajo el mismo cielo.

Los revoltosos parece que habían formado una especie de gobierno en Santiago, compuesto de individuos del antiguo ayuntamiento de aquella ciudad que tomaron parte en los sucesos de marzo, y que habiendo sido perdonados entonces han correspondido a semejante generosidad con tan negra ingratitude. Entre ellos no hay ninguna persona de representación ni de viso en el país.

La rebelion evidentemente no se estendia, permaneciendo fieles todos los distritos del Sur, y siendo cada día mayor la antipatia que escitaban los revoltosos. Estos continuaban circunscritos al territorio de Cibao y la Vega, apoyados siempre en la parte de la frontera haitiana, que es por donde pueden entrarles recursos: Una banda de ellos se corrió hacia Azúa y trató de apoderarse de San José Ocoa, en la gran bahía de este nombre, y fueron rechazados y dispersos por los mismos vecinos, a cuya cabeza se puso el alcalde de la población, por hallarse enfermo el gobernador.

El general Santa Ana, con cerca de 2,000 voluntarios y 1,000 hombres del ejército, seguía juntando gente en Monte-Plata y se disponia a marchar a Moca y la Vega. A estas fuerzas seguirán otras que ya habían salido de Santo Domingo, donde era esperado de un día a otro el señor general Gandara, y entonces se emprenderian las operaciones con todo vigor, dando por resultado el estermínio de la faccion.

A medida que llegaban tropas a Santo Domingo, (la capital) iban saliendo para el interior. El Isabel la Católica habia conducido un batallon y medio a Azúa. En la rada se encontraba este ultimo buque, el Hernán-Cortés, el Alba y el Ulou. Allí eran esperados otros tres batallones procedentes de Puerto-Plata, lo cual, como se comprende, daría un gran empuje a las operaciones.

El llamado gobierno de Santiago habia dirigido una comunicacion al jefe de nuestras fuerzas en Puerto-Plata, asegurando que cuidaban y trataban bien a los heridos.

En Samaná no ocurría novedad, siendo muy impopular la causa de la rebelion

El mundo es una bola. Dentro del sentido vulgar de la última palabra del renglón que antecede, se encuentra contenida la definición más exacta y más completa del mundo.

No hay más que llamar especialmente, la atención subrayando la palabra bola, para que se caiga en la cuenta de la espresiva significación de esa figura.

Encierra la palabra bola una verdad física y una verdad moral.

Es a la vez una figura geométrica y una figura retórica.

Es una palabra doblemente intencionada.

El mundo es una bola: así lo pinta la astronomía después de haber tendido sus sabias miradas por la redonda superficie de la tierra.

El mundo es una bola: así lo define la triste esperiencia sacada del mismo mundo: el mundo es una bola, es decir: una mentira.

Hay nombres que salen del Diccionario como un desocupado se sale de su casa, y sin saber qué hacerse vienen después de dar muchas vueltas a caer por gracia o por capricho sobre ideas que no estaban perfectamente definidas.

Estos nombres penetran e iluminan el sentido de las cosas, como un rayo de sol entra alegre y risueño en una habitación alumbrada por la triste claridad de una lámpara.

Bola: hé ahí una palabra, que ha estado rodando largo tiempo por la larga extensión del Diccionario, sin descubrir la profundidad de su sarcástico sentido hasta que ha tropezado con el mundo.

De la misma manera el pedernal testarudo oculto la chispa en sus entrañas duras y frías, hasta que el acero tuvo la feliz ocurrencia de salirle al encuentro, ponerse delante y herirle.

La chocante comunicación del acero y de la piedra ha producido el luminoso descubrimiento de la chispa: de la relación superficial del mundo con la bola ha saltado a nuestros ojos un rayo de luz.

Hé aquí como sin pasar de la superficie del mundo hemos llegado a su mayor profundidad.

El mundo es una mentira.

Para descubrir una mentira es preciso ahondar mucho; porque la mentira es una cosa cuyo secreto consiste en esconderse tenazmente detrás de todas las superficies de la verdad.

entre todos los habitantes de aquella Península, que se mantenían fieles á las autoridades legítimas.

—Por último, en Santo Domingo reinaban la mayor tranquilidad y confianza en el próximo fin de una insurrección que, sin motivo legítimo ni simpatías en la generalidad del país, ha nacido muerta bajo el peso de sus propios escases.

En el Boletín eclesiástico del obispado de Leon se ha publicado un aviso diciéndose que circulan algunos vagos que, fingiendo ser extranjeros, ó siéndolo efectivamente, con el pretexto de que desean ser instruidos en la doctrina católica, y abjurar el protestantismo, hacen de la religión un comercio sacrilego, y abusan perversamente de la sencillez y credulidad de algunas personas piadosas. Con este motivo se encarga á los fieles, y muy especialmente á los curas párrocos y demás sacerdotes, que vivan precavidos, y que no den fácilmente crédito á estas supuestas conversiones, que cuando menos tienden al fin de inspirar interés para sacar algún dinero y vivir así de esta criminal industria.

Dice *La Crónica mercantil* de Valladolid: «La prensa de Madrid se ha ocupado estos días de un hecho grave ocurrido en esta capital; *La Correspondencia* lo ha traducido en una deserción y nosotros, si bien de oídas, daremos á nuestros lectores una ligera idea de lo que allí pasó. Inimado por el señor comandante el servicio de limpieza á algunos confinados de cadena perpetua, estos se resistieron, y como el ayudante les reiterara la orden, uno de ellos se arrojó á su garganta y todos los demás se aprestaron á acometerle con clavos afilados y otros instrumentos, de cuyo coraje se libertó gracias á su serenidad y arrojo, y al auxilio prestado por algunos cabos de vara. Parece que se ha formulado ya el oportuno parte y que los tribunales conocen del asunto.»

El Sr. D. Antonio Ros de Olano acaba de publicar una obrilla con el título de *El Doctor Llanueta*, episodio sacado, dice, de unas Memorias. La elegante y correcta pluma del Sr. Ros de Olano es demasiado bien conocida para que necesitemos hacer elogios de una obra, en la que basta leer la primera página para no soltar el libro de la mano.

Examinando *La España* el discurso de la corona, dice que es sencillo como programa, y noble y digno como exposición de motivos y sentimientos en la parte no concreta, sino puramente de situación política y de graves y recientes acontecimientos. Concluye diciendo que la impresión que ha producido el discurso régio ha sido favorable, porque en él predomina lo práctico sobre lo especulativo, y porque se advierte una saludable tendencia á hacer fructuosa la próxima legislatura.

El vapor-correo de las Antillas *Ciudad Condal* llegó el 4 á las diez de la noche con 156 pasajeros sin novedad: su retraso ha consistido en haber tenido vientos duros del E. y del NE hasta el punto de haberse visto precisado á capearlos.

Las noticias que de Santo Domingo trae son satisfactorias. Las tropas españolas se disponían á tomar la ofensiva en todas partes contra los rebeldes.

En la capital de Santo Domingo había tranquilidad y confianza completas.

El brigadier Primo de Rivera se había puesto al frente de las tropas de Puerto Plata, y no tenía que por allí adelantasen nada los rebeldes.

ESTRANGERAS.

Se han recibido en Madrid los parte telegráficos siguientes:

Paris 4 (á las 5 y 10 t).—Dicen de Varsovia que el general de la gendarmería, Erepoff, ha recibido una herida de bala en la cabeza.

Ha sido arrestado el asesino. Escriben de Nueva-York con fecha del 26 que el general Lee ha avanzado hasta Stafford.

Idem (á las 5 y 35 t).—Los consolidados quedaron á 92 3/8 con 1/2 por 100 de rebaja. La renta á 67-50.

La *France* aconseja la abrogación de la ley de seguridad general.

La diputación mejicana ha comido con el emperador.

Explicando una carta de Paris el origen del rumor de que los franceses iban á evacuar á Roma dice lo siguiente: En las negociaciones que han mediado entre el gobierno de Paris y el de Turin, á fin de arastrar al nuevo reino de Italia á una guerra contra la Rusia, el gobierno de Turin puso como condicion primera para ponerse de acuerdo sobre el particular, la evacuación de Roma. Pero la Francia no quiso acceder á ello. El mismo corresponsal, sin embargo, no da gran crédito á esta explicacion.

Los preparativos militares siguen con grande actividad en Rusia. Se lleva á efecto una leva en masa de cosacos del Don y de Uremburgo. Las noticias recibidas del interior del imperio coinciden en lo mismo. Los rusos están persuadidos de que reducirán á los polacos á la obediencia durante el invierno.

Escriben de Paris: En todos los círculos políticos no se habla mas que de las declaraciones hechas por Mr. Drouyn de Lhuís en su recepcion diplomática. Al dirigirse á los representantes de las potencias extranjeras, dijo que la Francia había hecho en su accion diplomática en favor de Polonia cuanto había podido, y que en el estado actual de las negociaciones, el emperador debía persistir mas que nunca en su programa de no tomar ninguna determinacion sin el concurso de sus aliados: Estas declaraciones hacen suponer generalmente que el discurso de apertura de los cuerpos legislativos presentará la cuestion bajo el mismo punto de vista.

Escriben de Constantinopla que la cosecha del algodón presenta este año muy buen aspecto, sin contar el que producirá el Egipto, calculanse en unas 700,000 bales el que dará la Turquía.

Segun noticias de Méjico, el mariscal Forey, al regresar á Francia, debe pasar por los Estados-Unidos. La señora del general Almonte, que acaba de partir para Méjico con su familia, se lleva una carta autógrafa del emperador para su esposo.

Segun cartas de Méjico recibidas por la vía de Inglaterra, es indudable que Juárez ha aprovechado hábilmente la detencion forzosa que ha sufrido el ejército francés

por causa de las lluvias, para reorganizar y aumentar sus tropas y ejecutar importantes trabajos de defensa en San Luis del Potosí, y especialmente en Guadalajara. Ortega ha podido reunir un ejército bastante numeroso en Zacatecas; y en fin, Carvajal se mantiene con sus guerrillas en los llanos de Aapan hasta Guanajuato.

El *Times* se queja de que Inglaterra no quiera emprender una guerra por Polonia, ó induce á Francia á que lo haga por sí sola, para que se compare su actitud caballeresca con el frío cálculo y el espíritu interesado que preside los actos del gobierno inglés. El *Times* deja comprender á pesar suyo, lo que se divertiria Inglaterra viendo la funcion desde la ventana.

Las noticias de Nueva-York llegan al 22 de octubre. La retirada de Lee se confirma. El movimiento de los confederados tiene por objeto impedir á Burnside avanzar hacia Lynchburgo. Meade ocupa la orilla derecha del Rappahannock y ha hecho una corta excursion á Washington para recibir instrucciones del gobierno. Es falso el rumor de que este general iba á ser reemplazado en el mando del ejército del Potomac.

—El sitio de Charleston continúa. Las baterías del general Gilmore estaban preparadas para volver á empezar el bombardeo.

—Los demócratas han decidido en el meeting que se ha verificado en Nueva-York no consentir jamás en que se destruya la union. La mayoría se pronunció en favor de la continuacion de la guerra. El meeting demostró además ideas contrarias á una intervencion francesa ó inglesa.

Hablando de las nuevas dificultades que encuentra la empresa del canal de Suez dice un corresponsal de Trieste: Napoleón parece haber dicho á Mr. de Lesseps que puede proseguir trabajando sin cuidado alguno. En todo el mes de diciembre venidero se terminará el gran canal de agua dulce, que tiene 124 kilómetros de largo y 15 metros de ancho.

Escriben de Méjico que Juárez, que abraja un muchas ilusiones, cree que los yankees concuirán por prestarle su apoyo, y que dentro de poco tiempo vendrá á este país un refuerzo de 60,000 americanos, entrando por el antiguo Estado de Tejas. Interior esto suceda, Nuñez, que es el ministro de Hacienda, continúa explotando el país de tal modo, que si se sostiene Juárez solamente durante dos meses en el poder, quedarán arruinados todos los extranjeros que tienen sus propiedades en el territorio ocupado por los partidarios de la reforma.

—Acaba de interrumpirse el servicio de diligencias entre Veracruz y Orizaba, por haberse establecido una gavilla juarista, que no pasa de 200 hombres en Pozo de Ovijos.

Las noticias del sitio de Charleston son cada vez peores para los federales. En el campamento federal se han desarrollado varias enfermedades de carácter tan pernicioso, que ha sido preciso desalojar la isla Morris y retirarse á la Folly. Por otra parte los separatistas han logrado cerrar enteramente la entrada de la bahía, con escepcion de un canal para dar paso á sus propios buques, pero que pueda ser cegado en un momento. Las obstrucciones pueden ser de tal naturaleza, que los federales no

logren removerlas, ó tan formidables que sería muy peligroso para los monitores penetrar en la bahía y ponerse al alcance de los cañones enemigos.

Variedades.

SOCIEDAD LÍRICO-DRAMÁTICA.

Tres zarzuelas se anunciaban para la noche del 6.

La seccion lírica de esta culta sociedad se había encargado de su desempeño. Desde luego anunciamos muchos y merecidos aplausos, y los aplausos aun resuenan en nuestros oídos.

Admiramos á todo el que es artista; pero el que lo es por afición, ese vale mucho á nuestros ojos.

Agradecemos los buenos ratos que estos jóvenes proporcionan á costa de estudios y desvelos.

Somos tambien amigos de todos.

Ahora bien, esta amistad, este agradecimiento, esta admiracion son necesarias para que se incline á su favor la balanza de nuestra justicia?

Todo menos eso.

Empecemos, pues y manos á la obra. Y empecemos penetrando en el local y trasladando al papel nuestras impresiones.

El teatro era un paraíso.

Era tanta la Eva encantadora que lucia sus gracias por todas partes, que si solo hubiese habido un Adán y ese Adán hubiese sido yo...

Por fortuna ó por desgracia los Adanes éramos tambien muchos.

La concurrencia por tanto numerosa y sumamente lucida.

Tras es el primer pecado vino la necesidad del vestido.

El vestido como mas inmediata consecuencia del primer pecado debia ser la principal llaga que contribuyera á la desgracia del género humano.

Ya tenemos el lujo en casa.

Y cuál es el remedio de esta plaga?

El buen tono, la elegancia.

Estos dos pativos han hecho que las niñas solteras deban vestir con modesta sencillez, y que las mamás reserven las grandes joyas y los trajes sumuosamente ricos para grandes y muy raras solemnidades.

El teatro en la noche del viernes presentaba ese aspecto encañalador en que á primera vista se conocen las reuniones que se llaman escogidas.

Las pollitas centelleantes de hermosura.

Los pollos mareados, asfixiados con aquella atmósfera.

Durante los intermedios todo era movimiento. Flechas, dardos, rayos iban y venian por todas partes.

Mientras la representacion el amor de afuera quedaba en suspenso y todo se convertia en aplausos, bravo y entusiasmo.

Y es que las piezas de que se componia la funcion habian sido elegidas con acierto y que su ejecucion fue mas acertada todavía.

Vámonos á verlo.

El Caballero particular es una zarzuela sencilla al parecer, pero de grandes dificultades en su ejecucion.

Los autores dejaron entregado completamente su éxito al talento de los actores.

Y como no se puede negar el de nuestros jóvenes aficionados, escusado es decir que el resultado no pudo ser mas liasonjeto.

Los aplausos de la concurrencia son mas elocuentes que nosotros.

La señora de Alcalde, flor de la seccion dramática trasplantada en esta noche á la lírica, añadió una nueva corona á las muchas que ya tiene conquistadas.

Elegante en su traje y en sus maneras, graciosa en las románticas exageraciones de Amparo, inteligente y precisa en las diversas situaciones del extraño tipo que representaba, esta señora conservó la alta reputacion que con justicia tiene ya sobradamente conquistada.

La señorita de Salcedo hizo su debut en el gracioso papel de Juana. La timidez propia de su edad y de su estado, al presentarse por primera vez ante un público tan numeroso, no la privó en un punto de la desenvoltura que le era tan necesaria.

Posee excelentes cualidades para el canto, siendo una de ellas una voz suave y armoniosa, y en la declamacion solo diremos que al verla en la funcion del último viernes nadie hubiera creído que pisaba por primera vez la escena. La señorita de Salcedo ha comenzado brillantemente la carrera de sus triunfos.

De los señores Conde y Junquera nada tenemos que añadir á lo que ya mil veces hemos repetido. No se vé ya en ellos al aficionado tímido y vacilante, sino al artista inteligente y consumado.

Si *El Caballero particular* no hubiese sido bastante, *En las astas del toro* se probó hasta la saciedad la verdad de lo que hemos dicho.

Esta zarzuela está alpicada de chistes oportunos y de cantos sumamente agradables.

Por eso, y porque nuestro país es eminentemente torero, su ejecucion ofrecia serias dificultades.

Todas fueron vencidas y superadas.

Los autores no han estado muy galantes con el bello sexo.

A pesar de eso la señora de Alcalde y la señorita de Salcedo, supieron manejar tan bien sus papeles, y sacaron tanto partido de su insignificancia, que en muchas ocasiones se hicieron aplaudir estrepitosamente, y por cierto con sobrada razon.

Lo que hicieron los señores Junquera y Conde es necesario haberlo visto. Para los que asistieron á la funcion, cuanto digamos es poco, y para los que no asistieron en vano nos esforzariamos para darles una idea aproximada de aquellas deliciosas escenas.

El coro de toreros, bien presentado y perfectamente vestido, cambió con notable perfeccion y desenvoltura, llevando el trago del país con toda la gracia de los hijos de esta tierra, y dando á la música todo ese aire especial de este privilegiado país donde nacen las morenas.

Y donde la sal se cria.

Las piezas fueron repetidas entre los mas frenéticos aplausos.

Y si se tiene en cuenta el general deseo hubiera sido necesario repetir la zarzuela entera.

Los dos ciegos, como siempre.

Los señores Conde don Rafael y don José, graciosos, oportunos y conocedores de la escena, ejecutaron esta zarzuela entre continuadas y espontáneas muestras de aprobacion.

Terminadas las piezas fueron llamados á la escena todos los que en ellas habian tomado parte, cubriéndose el tablado de ramos de flores y recibiendo las señoras preciosas y merecidas coronas.

Estas coronas les recordarán en todo tiempo sus triunfos en la noche del 6.

Esta funcion ha tenido un maestro director.

Centro de donde ha partido la ejecucion de las obras, en él se reflejan sus buenos resultados y á él van parte de los plácemes, de los aplausos y del triunfo.

Reciba tambien el señor Aguirre nuestra sincera enhorabuena.

Hemos terminado la reseña de la funcion del último viernes, y con ella nuestro desahogado trabajo.

¿Cómo probaremos á todos los que en ella tomaron parte nuestra verdadera complacencia?

¿Con nuestro afecto?

Hace tiempo que lo tienen. ¿Con vuestra amistad? Es suya. ¿Con vuestros aplausos? ¿Qué vale una gota de agua en el mar? Pues hagámonos eco del general deseo. Que se repita.

Gaceta.

Al grano.—Con disgusto se ha visto que se están dando trabajos de sembradura en las hazas de la Agricultura. Tan atrasado estaba el proyecto de aquel magnífico paseo? Esto es deplorable en extremo. Nos consta que la obra de este paseo figura en el presupuesto municipal vigente, y escitamos el celo del Sr. Alcalde Corregidor para que no permita que este proyecto, que ya se encuentra en vías de realización, sufra el retraso de otro año. Los recursos existen, y para semejantes proyectos esto es todo. Es importante.—Ya nos hemos ocupado muchas veces de lo necesario que es en esta capital la instalación de algunas casas de socorro, que tan excelentes resultados están ofreciendo en las poblaciones en que se hallan establecidas. Siempre que ocurre alguna desgracia en barrios distantes de los hospitales, y presenciemos los grandes inconvenientes y aun peligros que suele traer consigo la tardanza en administrar los mas indispensables remedios, la voz pública reclama la creación de tan útiles establecimientos, donde siempre se encuentran los auxilios necesarios para los primeros momentos. Aun cuando no es muy crecido el número de habitantes de Córdoba, su población diseminada y las grandes distancias hacen tan necesarios esos recursos como en pueblos de mas importancia. Es un espectáculo sumamente triste el que ofrece un herido conducido al hospital, recorriendo infinidad de calles en una mala camilla ó en una escalera prestada por algún vecino, espuesto a las injurias de la estación, sea cual fuere, y perdiendo por momentos con tal paseo una vida que podría salvarse aun. Muchas veces, y con insistencia, hemos repetido las muchas razones con que pedimos las casas de socorro, y no es necesario repetir las. Insistiremos, sin embargo, en este asunto, pues creemos que con ello cumplimos un sagrado deber.

El vigia.—Conforme avanza Noviembre—el frío se va aumentando.—Como no cambien los aires—muchos quedarán helados. Precocidad.—Han sido conducidos a la cárcel varios muchachos por diferentes hurtos. Estos son espejos donde suele reflejarse el punible abandono en que muchos padres tienen en Córdoba por desgracia la educación de sus hijos. Observacion.—El que quiere recoger por antítesis ciertos datos para explicar un curso de moral, no tiene mas que pasar por algunos sitios de la carrera del Puente y de la calle de la Zapatería vieja, y encontrará ancho campo para hacer serias reflexiones. Llegada.—Hoy, ó mañana á mas tardar, llegará á esta capital el batallón de cazadores de Baza, que pasa de guarnición á Sevilla. Qué finos.—Tambien en ferrocarriles—se roba pronto y con gracia, á juzgar por lo que oímos—á una muy linda muchacha, que á su mamá le decía—cuando entraron en su casa,—entre suspiros, lamentos,—ayes, pucheros y lágrimas:—Ay mamá del alma mía,—no puedo con mi dolor:—maldito viaje á Sevilla—que en mal hora usted pensó;—pues al volver á mi casa,—aquel pollo de espolon—tan buenas cosas me dijo,—cuando hacía usted labor,—que me puse colorada—mas de una vez, mamá, dos;—y yo pobre, confiada—en que era un hombre de pró—le dejé que me robara...—¿El qué niña?—El corazón. —¿Y el galán?—No era galán,—pues no dijo ni con Dios,—y se ha marchado dejando en mi pecho un dardo atroz.—Pues descuidada, hija mía,—que yo llamaré un doctor—que esos ataques de amores—los cura en una lección,—con dos cuartos de acebuché,—que es específico ad hoc:—y en cuanto á eso de viajes,—se acabó la espocion,—pues ya tenemos cazuela,—gallinero ó qué se yo—donde van señoras solas—sin peligro de un coscón.—Yo no quiero gallinero,—ese es un castigo atroz,—gallinero y acebuché—porque un pollo me guiñó—y me dejó con su guiño,—infirmo el corazón:—¿Pero niña, estás enferma?—Si, mamá, muy mal estoy.—Pero dime, ¿te aqueja?—No lo sabes? mal de amor.—Pues, hija, quiero curarte,—que ya todo se acabó,—y mientras voy por la vara—vé preparando el faldón. Lo que despues ha pasado—no es fácil que yo lo diga,—pero si que cuando algu-

no—dice flores á la niña,—sin pensar lleva la mano—á la parte dolorida. Erró el camino.—Un trabajador del ferrocarril de Córdoba á Málaga trató de suicidarse el Miércoles y se hirió en un muslo, por lo que fué conducido al hospital de aquella capital. Nos parece que la resolución del interesado debió sufrir alguna trasformacion. Falta.—Hace mucho tiempo que recibimos los números de nuestro apreciable colega La Andalucía de Sevilla con una irregularidad pasmosa. Jamas llegan á nuestro poder dos días seguidos, y hay semana, como la que acabó ayer, en que hemos recibido un solo número. Constandonos que la falta no procede de la redacción, esperamos ponga remedio, pues no es á nosotros solos á quien alcanza. Detenidos.—La conveniencia de que los detenidos no sean conducidos á la cárcel pública donde se vean mezclados con los grandes criminales, y la falta que hace en Córdoba un local destinado á este objeto, son cosas que saltan á los ojos y que no es necesario detenerse á probarlas. Se caen por su propio peso. Profecía.—Si Febo no nos niega—sus resplandores,—y nos llama la música—con sus acordes,—en la Victoria—tendremos esta tarde—gente de sobra. Hace falta.—El teatro principal necesita algunas mejoras, siendo una de ellas la composicion del cielo raso. Quien dude de nuestras palabras que alza los ojos cuando se vea en su localidad. La razon Española.—Hemos recibido el primer número del ilustrado periódico que lleva este título y de cuyo prospecto ya nos hemos ocupado. Correspondiendo esta publicacion á la alta idea que ya tenemos formada, no hay duda que está llamado á ocupar un puesto distinguido en la prensa periódica. Felicítamos cordialmente á nuestro nuevo colega. Escamoteo.—Parece que ha desaparecido un fardo de hilaza procedente de la fábrica de S. Francisco. La autoridad judicial se ha encargado de atar los cabos. Observacion prudente.—Una niña rezaba diariamente con su madre la oracion dominical. Una mañana le preguntó aquella: «Por qué pides el pan nuestro de cada día? No será mejor pedirlo para cada año, y te ahorraras repetir tantas veces?—Ah! no, hija mía, contestó la mamá, entonces se pondría muy duro!

Y es probado.—Reprendiendo á uno porque solia dormirse con la boca abierta, y diciéndole que cuando estaba dormido ponía un gesto horrible, llamó al criado y le dijo:—Esta noche me pondrás un espejo á los pies de la cama, porque quiero mirarme cuando duerma, y saber si estoy tan feo como dicen. El secretario de la redaccion, ISIDORO BADIA.

Boletín religioso.

Hoy.—S. Severo y compañeros mártires. Mañana.—La dedicacion de la Iglesia del Salvador en Roma, y S. Teodoro, mártir. JUBILEO CIRCULAR.—Ambos dias en la iglesia de S. Juan de Letran. En la iglesia de S. Andrés se celebrarán hoy solemnes honras por los cofrades difuntos de la hermandad de Animas. Ultimo dia de Novena de Animas en la Iglesia de S. Andrés á las oraciones. Octavo y último dia de novena en sufragio de los fieles difuntos, en la ermita del cementerio de nuestra señora de la Salud, á las cuatro de la tarde: predicarán respectivamente los señores don Rafael Monserrate y don Agustín Moreno. Octavo y último dia de novena de Animas en la ermita de Consolacion, á las oraciones. Octavo y último dia de la misma novena en la ermita de San Juan de Letran á las oraciones. Sexto y sétimo dia de igual novena en la Iglesia de la Trinidad, á las oraciones. Durante todo el presente mes habrá ejercicios en sufragio de las Animas en las Iglesias del Salvador y S. Pedro de Alcázar. En la iglesia de Santiago principiará el martes 10 del corriente la novena de Animas, á las oraciones. Los asociados á la corte de Maria visitarán hoy la imagen de Nuestra Señora de la Concepcion, en S. Francisco. Mañana Nra. Sra. del Rosario, en Jesus Crucificado.

Espectáculos.

TEATRO PRINCIPAL. Funcion para hoy. Por la compañía italiana.—El gran-

dioso drama en 5 actos, titulado: Sor Teresa.—El gran baile español nominado: La moza del torero.—A las 7 1/2. Nota.—La empresa de la compañía española desea de presentar espectáculos dignos de llamar la atención del inteligente público de esta capital, tiene contratados con la empresa del teatro de Cádiz, los accesorios del grandioso drama de grande espectáculo, titulado: Los mártires de Polonia, que se pondrá en escena en la semana próxima.

TEATRO DE MORATIN.

Esta noche habrá un magnífico baile de sociedad, dando principio á las nueve de la noche y concluyendo á las dos de la madrugada.—Precios. Entrada para caballeros, 2 rs. Señoras gratis.

PLAZA DE TOROS.

Gran funcion para esta tarde por la compañía ecuestre y gimnástica de los Sres. Melillo y Meers, si el tiempo lo permite. PRIMERA PARTE.—Trabajo de gracia sobre un caballo por el niño José Melillo.—El muerto vivo, por los Clowns.—La Sifide, á caballo, por Miss Lucy.—Los juegos malabares, por el Sr. Meers padre.—Woffort, caballo inglés, amestrado á la alta escuela, y montado por el Sr. Melillo.—Entrada sobre zancos, por los Clowns.—Malakof, caballo ruso, amestrado en libertad por el Sr. Melillo. Descanso de diez minutos. SEGUNDA PARTE.—El cuerno de la abundancia, escena á caballo por la Sra. Melillo.—Gran trabajo á caballo, por el Sr. Hubert hijo.—Los Clowns violinistas.—Esmeralda, yegua inglesa amestrada en libertad por el Sr. Melillo.—Trabajo de fuerza, á caballo, por la señorita Ana. Concluyendo con Los tres trapecios, ó sea El hombre volador, por el Sr. Hubert Meers, calificado como el único competidor del célebre Leotard. Precios.—Patcos 30 rs.—Sillas al rededor del circo 6 rs.—Barandillas 4.—Entrada general 2 rs. 8 mrs.—Niños y soldados 1 real y 8 mrs. La plaza se abrirá á las dos y la funcion empezará á las tres en punto. El despacho de billetes estará en la plaza del Salvador desde las nueve de la mañana hasta la una y desde esta hora en adelante en la plaza. EDITOR RESPONSABLE, D. José Martínez. CORDOBA.—1865. Imprenta: Librería y Litografía de D. DIARIO DE CORDOBA calle de S. Fernando núm. 34.

SECCION COMERCIAL.

Mercados. BOLSA DE MADRID. Cotizacion oficial del 3. Consolidado 54-40 c. Diferido 49-80. Deuda amortizable de primera clase 57 00. Id. de segunda 31-00. Id. del personal 29-70. Acciones del Banco de España 221-00. CAMBIOS ESTRANJEROS. Londres, á 90 dias fecha, 50-00 p. París á 8 dias vista 5-24. CORDOBA. Precios del trigo y cebada en el mercado público de esta capital desde las dos de la tarde del día 6 de Noviembre á igual hora del 7. Trigo 400 fanegas de 55 á 54 1/2. Cebada 00 fanegas de 60 á 04. Aceite en los molinos á 46. Id. en la ciudad á 58. Jabón blanco á 17 cuartos libra. Carne de vaca á 34 cuartos libra. SEVILLA. En la Alhondiga, Trigo de 44 á 64. Cebada de 00 á 28. Fuera de la Alhondiga, Trigo de 4 á 62. Cebada de 29 á 30. Habas de 37 á 40, aceite de 00 á 47. GRANADA. Trigo de 54 á 72. Cebada de 32 á 35. Habas de 36 á 44. Aceite de 00 á 49. MALAGA. Trigo de 40 á 55. Cebada de 27 á 30. Habas de 41 á 44. Aceite de 49 á 50. BAEZ. Trigo de 48 á 56. Cebada de 35 á 36. Habas de 40 á 44. Aceite de 60 á 58, dentro.

Diligencias. Norte y Mediodía. Salen para Madrid los dias pares á las 10 1/2 de la noche. Entrar los pares á las 14 de la noche. Calle Ambrosio de Morales frente á la fonda de Rizzi. Sus precios son los siguientes: de Córdoba á Madrid, Berlina, 507 rs. Interior, 440. Rotonda, 360. Cupé, 300. Idem de Córdoba á Santa Cruz, Berlina, 409. Interior, 366. Rotonda, 286. Cupé, 226. La Madrileña. Salen para Madrid los dias impares á las 10 de la noche. Entrar los pares á las diez de la noche. Calle de la Librería núm. 20. Cumplidas las prescripciones del Sr. Gobernador Civil de la provincia, desde hoy principiará á regir los precios siguientes: De Córdoba á Madrid, Berlina, 508 rs. Interior, 440. Rotonda, 360. Cupé, 300. Idem de Córdoba á Santa Cruz, Berlina, 410. Interior, 367. Rotonda, 287. Cupé, 227. La Cordobesa. Sale para Madrid los dias impares entre doce y uno del día. Entra los mismos entre once y doce de la noche. Precios de Córdoba á Santa Cruz, Berlina, 410. Interior 367. Rotonda 287. Cupé 227. A Madrid, Berlina, 507. Interior 440. Rotonda, 360. Cupé 300. Calle del Ayuntamiento núm. 4. La Victoriosa. Salen para Madrid los dias impares á las diez de la noche, y entran los pares á la misma hora. Precios á Madrid, Berlina, 507. Interior, 440. Rotonda, 360. Cupé, 300. Calle de la Librería núm. 20. Su administracion esquina de la calle de la Librería. Postas Andaluzas-Sevillanas. Salen para Madrid los dias impares de doce á una de la tarde, y llegan los dias pares de diez á once de la noche. Precios de Córdoba á Santa Cruz, Berlina, 409. Interior, 366. Rotonda, 286. Cupé, 226. Id. id. á Madrid, Berlina, 507. Interior, 440. Rotonda, 360. Cupé, 300. Su administracion esquina á la Cuesta de Lujan. La Lucenense. Salen para Lucena todos los dias á las 7 de la mañana. Entrar todos los dias á las dos de la madrugada. Precios, Berlina, 65 rs. Interior, 46. Calle de Lucena, antes del otro n. m. 44, por D. Alfonso Maroto. El coche que conduce el correo á Málaga sale todos los dias á las dos de la madrugada y entran de dos á tres de la tarde. Sedes-pacha en el mismo punto. La Malagueña. Salen para Málaga en el presente mes los dias impares á la una de la tarde, y entran los pares Precios á Málaga, Berlina 220 rs. Interior 160. Cupé 120. Calle de la Librería núm. 20. Sillas correos. Los billetes para Madrid se despachan por don Baldonero Cisneros, calle de San Pablo. El importe de cada asiento es 320 rs.

os trenes, siendo sus precios sumamente económicos: también ha mejorado sus carruajes poniendo almohadones á sus asientos para mayor comodidad del viajero, y á mas recibe toda clase de mercancías para todas las líneas de España y del extranjero, teniendo servicios propios y correspondencias con todas las compañías de ferrocarriles y vapores. Su único despacho administracion de diligencias del Norte y Mediodía, calle Ambrosio de Morales, frente de la fonda de Rizzi. Empresa de transportes en combinacion con el ferrocarril de Sevilla á Córdoba para Montilla, Aguilar, Lucena, Benamejí, Antequera y Málaga, por D. Alfonso Maroto. Salen de Sevilla los lunes, miercoles y viernes. Salen de Córdoba, los martes, jueves y sábados. Los efectos que se layan de trasportar deben quedar entregados el dia antes de la salida. Los precios son muy arreglados. Se despachan en Sevilla por D. Rafael Lacambra, plaza de Villasis. En Córdoba por D. Alfonso Maroto, calle de Luciano núm. 44, antes del Potro. Casas de comercio y agencias de S. Esta empresa, única en su clase en la carrera de Madrid, ha establecido una oficina central para la percepción y entrega de los efectos que se conducen en las mismas. Dicha oficina se halla situada en la calle Librería número 20 y está á cargo de D. Domingo Mayor, en la cual se admiten arrobos y pasajeros á precios convencionales. Su administracion principal en el campo de la Merced núm. 34 como punto de partida y llegada de las galeras y tan oportuno por la proximidad á la estación del ferrocarril. La salida de las galeras es á las 5 de la mañana un dia si y otro no, invirtiendo solo dos hasta Santa Cruz de Mudela. Galeras. En el parador del Puente se despachan por D. Policarpo Vergara las galeras de D. Benito Ferrer que salen para Madrid los dias pares, siendo en precios convencionales. Admite arrobos para Málaga y su carrera. En el despacho de D. Alfonso Maroto, calle del Potro posada de la Herradura se admiten arrobos y pasajeros para las mensajerías de D. Benito Ferrer, que salen para Madrid los dias pares, á precios convencionales.

Campanadas. Para los pueblos de la sierra á la una de la madrugada. Para Cadiz y su carrera, Sevilla y la suya por el ferrocarril á las doce y veinte y cinco minutos de la madrugada. Para Ecija, la Carlota, Fuente Palmera, Guadalcázar, S. Sebastian de los Ballesteros y Victoria á la una de la madrugada. Campanadas. que en caso de incendio deben dar las Parroquias de esta capital para que se distinga aquella en que ocurriese el mismo. Catedral, 1. S. Pedro, 2. S. Andrés, 3. S. Lorenzo, 4. Sta. Marina, 5. S. Nicolás de la Villa, 6. S. Miguel, 7. Compañía, 8. S. Juan, 9. Agerquia, 10. Santiago, 11. Magdalena, 12. Espíritu Santo, 13. San Basilio, 14. Merced, 15. Para los incendios en despoblado se darán como señal tres golpes con la campana mayor en las parroquias de la Catedral, San Nicolás de la Villa, Salvador, Sta. Marina y S. Andrés, cuyas tres campanadas alternarán por espacio de una hora con el volteo de una esquila. Cosarios. Nota de las posadas en que paran los cosarios de los pueblos que se expresan. Posada del Puerto de S. Pablo. BAENA Antonio Morales, y Gerónimo Espinosa. IDEM. Andrés Rabadan. AGUILAR. Manuel Ramirez. Posada de S. Antonio. FERNANDEZ. Rafael Serrano, Juan Garcia, Alonso Rubio, José Serrano, Juan Ortega, y José Rodriguez. CAÑETE. Manuel Gutierrez. SANTA ELLA. Juan Castellano. Posada del Toro. OREJO. Francisco Diaz y Andrés Perez. Posada de la Pulla. POZOBLANCO. Juan Colchero. PALMA. José y Juan Perez. MONTALBAN. Agustín Robles y Juan Castellero. ECÍJA. Salvador Dieguez. ANDUJAR. Juan Montoro. OREJO. Francisco Sanchez. BAENA y Lucena. Isidro Colodrero, Posada de la Madera. MONTORO. Francisco de Luque. ECÍJA. Antonio Escalera. Posada de S. Rafael. CASTRO. Francisco Manuel Carpio. CASTRO. Juan Romero. LA CAMPANA. Andrés Montoro. AGUILAR. Francisco Perez. Posada del Potro. RAMBLA. Rafael Panadero. Posada de la Espada. MONTORO. Ildefonso Caballero. VISO. José Lopez, Ildefonso Ruiz y Juan Calvo. POZOBLANCO. Antonio Morales. Posada nueva del Carmen. BUJALANCK. José María Valera y Francisco Yendola. POZOBLANCO. Joaquin Redondo. VILLA DEL RIO. Pedro Moyano. ESPIEL. José, Juan y Antonio Madrid. CASTRO. Juan y Antonio Bravo.

Posada de Sta. Marta. FOMTERRAJUNA, Miguel Sanz y Joaquin Benavente. PISO. Cteclio Arenas. Posada de las Yerbias. ADAMUZ. Baroloms Obrero. DOÑA MENCIA. Cristoval Navas. VILLANUEVA DE CORDOBA. José Jurado, y Juan Buenestado. BUJALANCK. Francisco Rodriguez. VALENZUELA. Francisco Garcia. ANDUJAR. Francisco Gomez. Posada del Obispo Blanco. ADAMUZ. Cristoval Arenas y Juan Antonio Valverde. MONTORO. Manuel Tabares y Francisco Luque. PEDRO ABAD. Ildefonso Castilla. VILLAFRANCA. Miguel Estremera y Rafael Irizuez. Posada de la Paja. PRIEGO. Antonio Aguilera. FUENTE GENIL. Cristoval Godoy y José Morales. Posada nueva de la calle de S. Pablo. CARPIO. Fidel Charquero. Casa de la fuente, Catedral. CABRA. Gabriel de Reyes (a) Floro, Carrera del Puente núm. 28. ECÍJA. Fernando Roman. Palma 10. GRANADA. José y Antonio Sanchez.

Nerrocarril. Sale el primer tren á la 4 y 45 minutos de la madrugada, llegando á Sevilla á las 5 y 3 minutos de la mañana. Este tren conduce el correo general y se puede ir directamente á Cádiz. De Sevilla sale á las 6 y 30 minutos de la mañana y llega á Córdoba á las 4 y 25 minutos. El segundo tren sale á las 7 y 5 minutos de la mañana y llega á Sevilla á las 12. De Sevilla sale á las 4 y 45 minutos de la tarde y llega á Córdoba á las 9 y 40 minutos de la noche. El tercer tren sale á las 4 y 50 minutos de la tarde y llega á Sevilla á las 9 y 45 minutos de la noche. De Sevilla sale á las 8 y 25 minutos de noche y llega á Córdoba á las 12 y 15 minutos de la noche. Este tren conduce el correo y se puede venir directamente de Cádiz. Precios de Córdoba á Sevilla y vice-versa. Primera clase 52 rs. 47 centimos. Segunda clase 39 rs. 47 centimos. Tercera clase 23 rs. 70 centimos. Id. de Córdoba á Cádiz y vice-versa. Primera clase 44 rs. 70 centimos. Segunda clase 34 rs. 9 centimos. Tercera clase 19 rs. 64 centimos.

Otros carruajes. Carruajes acelerados del Norte y Mediodía. Habiéndose abierto al público la estación de Santa Cruz, la empresa del Norte ha establecido un servicio de carruajes acelerados desde dicho punto á esta ciudad, invirtiendo dos dias en su trayecto combinando sus llegadas con las salidas de

Correos. ENTRADAS. De Madrid y su carrera á las nueve y cincuenta y cinco minutos de la noche. De Sevilla por el ferrocarril á la una y treinta minutos de la tarde. De Málaga y su carrera á las tres de la tarde. De los pueblos de la sierra á las 4 de la tarde. De Cadiz y su carrera y de Sevilla y la suya por el ferrocarril á las 12 y 45 minutos de la noche. De Ecija, la Carlota, Fuente Palmera, Guadalcázar, S. Sebastian de los Ballesteros y Victoria á las diez y diez minutos de la noche. SALIDAS. Para Madrid y su carrera á la una de la madrugada. Para Sevilla por el ferrocarril á las cuatro y quince minutos de la tarde. Para Málaga y su carrera á la una de la madrugada.

Franqueo de la correspondencia. CARTAS PARA EL INTERIOR DE LAS POBLACIONES.—Donde está establecido, hay que poner un sello de 2 cuartos por cada media onza de peso ó fraccion de ella; y por estas no se pagará el cuarto llamado del cartero. PARA TODOS LOS PUEBLOS DE LA PENINSULA Y ISLAS ADYACENTES: El franqueo es obligatorio. Un sello de 4 cuartos por cada media onza ó fraccion de ella. Certificadas. Además de los sellos de franqueo, otro de 2 rs. PARA CUBA Y PUERTO-RICO. Un sello de 1 real por cada media onza ó fraccion de ella. Certificadas.—Además del franqueo, un sello de 4 rs. PARA LAS ISLAS FILIPINAS. Un sello de 2 rs. por cada media onza ó fraccion de ella. Certificadas. Además del franqueo, cuatro sellos de 2 rs. cada uno. Por los vapores ingleses. Un sello de 2 reales por cada cuatro adarmes ó fraccion de ellos. Certificadas. Además del franqueo, un sello de 8 rs. PARA AMBAS AMERICAS. Un sello de 4 rs. por cada cuatro adarmes ó fraccion de ellos. PARA INGLATERRA. Es voluntario el franqueo. Un sello de 2 rs. por cada 4 adarmes ó fraccion de ellos. Certificadas.—Además de franqueo, un sello de 4 rs. PARA FRANCIA. El franqueo es voluntario. Tres sellos de 4 cuartos por cada 4 adarmes ó fraccion de ellos. Las cartas no franqueadas, pagan por el mismo peso de cada 4 adarmes 2 rs. Certificadas. Además del franqueo, un sello de 3 rs. PARABELGICA, ITALIA, ETC.—No se puede fran-

DENTISTA MECÁNICO.

DON JOSÉ SERRANO Y GARCÍA,

PROFESOR DE DENTISTA MECÁNICO.

ofrece al público sus conocimientos y sus trabajos, en su casa habitación, calle de San Fernando, (antes de la Feria), núm. 20.

Presente es en nuestros días la aparición de pomposos anuncios, en que se trata de fascinar con exageradas alabanzas propias...

En los diez años que lleva de ejercer tan difícil arte (al que se dedicó por sus anteriores conocimientos químicos y mecánicos)...

Ofrece a sus favorecedores darles a conocer los distintos sistemas y aparatos que se han empleado hasta el día...

Ofrece a sus favorecedores darles a conocer los distintos sistemas y aparatos que se han empleado hasta el día...

Ofrece a sus favorecedores darles a conocer los distintos sistemas y aparatos que se han empleado hasta el día...

BOMBA LOCOMOVIL

SISTEMA DELPECH.

Privilegiada de invención en toda Europa.

Concesionario del privilegio en España, D. Ernesto Constans.

Esta Bomba, á doble efecto, aspirante é impelente, ha sido después de la exposición universal de 1855, en la que obtuvo la primera medalla de mérito, considerablemente perfeccionada por su inventor.

La disposición especial del cuerpo de la Bomba, y de sus válvulas, que se ha reemplazado por bolas macizas de goma elástica vulcanizada, hace que nunca sobrevenga atragantamientos ni otros embargos...

Atendidas y apreciadas estas circunstancias, las de calibres superiores son sobre todo las que ha preferido el Gobierno de S. M. la Reina...

Los caminos de hierro las han preferido también con muy buen resultado en los grandes desagües ó agotamientos, y muy particularmente en construcciones de puentes.

El entretenimiento y conservación de estas Bombas es tan fácil que está al alcance de la persona menor habituada en maquinaria.

Las Bombas mas pequeñas, calibre 00, dan 20 litros de agua por minuto, y son construidas exactamente bajo los mismos principios...

TARIFA DE PRECIOS

del cuerpo de las bombas sin accesorios, en el está representada en el plano general.

Table with 4 columns: Calibres de las bombas, Diámetro del pistón, Volumen de agua por hora en litros, Precio. Rls. vn. Includes rows for calibres 00, 01, 02, 03, 04, 05.

Desde el núm. 6 las bombas son á pistón horizontal ó vertical, recomiendo las horizontales, movidas por el vapor, para grandes riegos ó agotamientos.

Hay máquinas de vapor desde dos á diez caballos de fuerza, que se darán con las calderas y demas accesorios á precios arreglados.

Concesionarios del privilegio de venta en la provincia de Córdoba; Sres. Muñoz y Barberini, calle de Jesús María núm. 4.

LA BENEFICIOSA.

Asociacion mútua para reunir y colocar economías y capitales.—Madrid.—Jacometrezo 62.

Capital efectivo en 1.º de abril de 1863.—Reales vellón 15,680,671.20.

Esta Sociedad es la primera de su clase establecida en España. Las cuantiosas imposiciones que ha recibido y las crecidas devoluciones que ha efectuado durante los cinco años que cuenta de existencia...

Los Socios hacen las entregas cuando les conviene: no contraen compromiso alguno respecto á cantidades ni á épocas determinadas y todas les proporcionan grandes utilidades.

Cada entrega puede ser de 20 rs. en adelante y se verifican en la Caja de Asociacion en Madrid ó en poder de sus representantes en provincias.

De las liquidaciones mensuales resulta que el interés anual líquido abonado por término medio á los imponentes ha sido en el último ejercicio de 10'84 por 100.

LA BENEFICIOSA de acuerdo con la Direccion del Banco hipotecario de España se encarga de recibir imposiciones con destino á su inversion en Obligaciones del espartado Banco, bajo las condiciones siguientes:

1.º Se admiten imposiciones desde 10 rs. en adelante abriendo á cada imponente la correspondiente cuenta corriente, cuya comprobacion podrá hacer siempre que así lo estime oportuno.

2.º El total de estas imposiciones se invertirá en Obligaciones del Banco Hipotecario de España las cuales cederá dicho Banco á la par y conservará LA BENEFICIOSA en arca de tres llaves como todos los demás valores sociales.

3.º Los imponentes podrán retirar su imposicion cuando gusten verificándose en el momento de el acto de la demanda en Madrid y á vuelta de correo en provincias. Las devoluciones se verificarán estroando el importe de la imposicion, hasta la cantidad que sea posible, en Obligaciones del Banco hipotecario de España por su valor á la par, cualquiera que sea el cambio que alcancen en la plaza, y en metálico el residuo que no llegue á cubrir el valor de una Obligacion.

4.º Los intereses de las sumas inpuestas, se aborarán mensualmente á razon de 6 por 100 anual verificándose el pago por meses vencidos el día 2 del mes siguiente, tanto en Madrid como en provincias. Los inponentes que gusten cobrar sus intereses, trimestres ó años, están autorizados á hacerlo. El cobro podrán realizarlo en la Caja central ó de los Representantes de LA BENEFICIOSA en provincias, con la simple presentacion de los recibes y conocimiento de su personalidad.

5.º El abono de intereses empezará á regir en los dias 1.º y 16 de cada mes, segun las imposiciones se verifiquen dentro de la segunda quincena del anterior ó de la primera, del mismo mes en que toca lugar la entrega.

6.º Estas imposiciones están libres del 1/2 por 100 de Caja que se exige á las de LA BENEFICIOSA é igualmente de toda clase de gastos por pro. intereses y cualesquiera otros conceptos, recibiendo por consiguiente la renta los imponentes sin deducion de ningun género.

Representante en Córdoba, D. Felisimo Maraver, S. Pablo, 54.

BANCO HIPOTECARIO ESPAÑOL Y GENERAL DE CREDITO.

Capital social 100.000,000 de reales.

Este establecimiento es un seguro de vida para el propietario de las cosas de tercera clase de la renta que vale á la vez que se proporciona el préstamo sin escuder el premio del 1 por ciento al año, que es el máximo que se asigna, estando facultado aquel á amortizar á su voluntad desde el momento de su constitucion el principal de la deuda.

El accionista disfruta de un 6 por 100 fijo de interés y á más el que resulte de la amortizacion de las utilidades líquidas del Banco, como resultado de sus seguras y variadas operaciones.

Como la base de la hipoteca, los accionistas pueden estar seguros de que sus intereses no correrán el riesgo de ninguna eventualidad financiera ni política.

Las acciones se pagarán en su día en la siguiente forma: 25 por 100 los quince días de celebrada la primera junta general de accionistas; otro 25 por 100 á los tres meses después, y el resto en las épocas que acuerde el Consejo de Administracion.

Admite demanda de acciones, el representante del Banco en esta provincia, D. Teodoro de Sierra, plazuela del Mármol de Bañuelos núm. 1.º

Caja de Seguros y seguro mutuo de quintas.

Director y fundador

DON FRANCISCO DE PAULA MELLADO.

Asociacion general para redimirse del servicio de las armas, autorizada por el gobierno de S. M.

111 millones de fianza administrativa.

Esta Compañia hace ilusorias las asociaciones que para redimirse del servicio se forman en los pueblos. Previa garantia la caja anticipa á los interesados la cuota que para su redencion se necesita pagadera en diez años.

Cuanto mas se acerca la época del sorteo tanto mayor es la cuota del seguro. Suscritores á quienes se les ha entregado la suma de 8000 rs. vn. con expresion de pueblos á que pertenecen.

CORDOBA. D. Santiago Barea, don Ramon Barcia, don José de Llano Merás, don Antonio José Uliarte, don Miguel Pino, doña Maria Josefa Sanchez, don Jo. Colos Juanquib, don Angel Hidalgo del Riego, don Manuel Alcázar y Rubio, don Andrés de la Oliva. — MONTILLA. Don Ricardo Rodriguez, don José de la Rosa Aguilar, don Manuel Alborno, don Manuel de la Cruz, don Tiburcio de la Torre. — AGUILAR. Don Juan Zurera. — MONTALBAN. Doña Maria Perez. — BAENA. D. Pedro de los Rios Valverde. — CARCABUEY. don José Sicilia Ortiz.

Devoluciones de capital hechas per no llenar los asegurados el artículo 28 de los Estatutos. D. Juan Moyano, de Santa Ella. D. Antonio Buitrago, de Doña Mencia, y don Bartolomé de la Mata, de Montemayor.

Españoles y prospectos, calle del Baño núm. 11, donde está establecida la Subdireccion principal de esta provincia.

LA UNION.

COMPANIA GENERAL ESPAÑOLA, ANONIMA, DE SEGUROS Á BREVA FIA. CONTRA INCENDIOS, SOBRE LA VIDA Y MARÍTIMOS.

Autorizada por Real decreto de 31 de Diciembre de 1856, y establecida en Madrid, calle de Fuencarral, núm. 2.

CAPITAL SOCIAL: 32.000,000 DE REALES

CONSEJO DE ADMINISTRACION.

Excmo. Sr. D. Francisco Santa Cruz, propietario, ex-Ministro de la Gobernacion y de Hacienda. Presidente.

Excmo. Sr. Conde de Villanueva de la Barca, propietario y Senador del reino. Vice Presidente.

Sr. D. J. Singher, ex-Director general de esta compañia.

DIRECTOR GENERAL. Excmo. é Ilmo. Sr. D. Ramón Lopez de Tejada. DIRECTOR ADJUNTO. Sr. D. Miguel de Orive.

LA UNION asegura objetos muebles é inmuebles, por una módica cantidad anual en proporcion al riesgo que ofrece cada seguro.

Paga los siniestros al contado, ó dentro de los 15 días siguientes á su arreglo habiendo indemnizado solo en esta provincia de Córdoba desde Abril de 1862 hasta la fecha, las cantidades siguientes: A D. Juan Gonin, vecino de Córdoba, 500 rs.—A D. Antonio Ruiz, 180.—Sr. Baron de San Calixto, en dos veces, 2.600.—D. Segundo Bartolomé Medrano, 2.947,92.—D. Rafael Alonso, 24.622,4.—D. Rafael Arca, 9.040.—D. Rafael Barroso, 500.—Sr. Conde de Hornachuelos, 3.023,18.—Excmo. Sr. Marqués de Cabriñana, 298.—D. Rafael de Martos, 4.767,28.—D. Andrés Crespo, 300.—D. Juan de Luque y D. Miguel Ubarco, de Montilla, 13.579.—D. José Maria Raigon, de id., 2.947.—D. José Simón de Salas, de id., 11.000.—D. Francisco Vázquez, de Hornachuelos, 11.067.—D. Pedro Bello, de Castro del Río, 11.628,17.—D. Alonso Criado, de id., 6.000.—D. Francisco de Paula Guisado, de Fuente Palmera, 1.400.—D. Francisco Rodriguez y hermanos de Fernanduz, 7.500.—D. Juan Pedroza, de Benamejí, 2.998.—D. Juan José Lopez, de Espelo, 17.021,53; cuyas sumas arrojan un total de 157.783,14.

Se admiten suscripciones en Madrid en la Direccion general, y en esta provincia en la Sub-Direccion, calle Ambrosio de Morales, núm. 1.

INJECTION CADET

Esta INYECCION preparada por M. CADET, químico-farmacéutico de primera clase de la Facultad de París, se emplea con los mas grandes resultados por los médicos mas célebres de Francia. Su ventaja sobre todas las inyecciones preconizadas hasta hoy, es de curar rápidamente, sin dolores ni estrecheces en el canal.

En París, en casa del INVENTOR, calle Lafayette, 48, y en todas las principales boticas de Francia y del extranjero. — Depositarios generales en Cádiz, Srs Tacconnet y C^a, calle de San-Francisco, 13.

Libro importante. La Sífilis, poema latino de Gerónimo Racasso, traducido al castellano é ilustrado con notas por don Luis Maria Ramirez y las Casas-Deza. Un cuaderno en 4.º Se vende á 3 rs. en el despacho de este periódico.

Novillos. Se venden dos novillos de 3 años y otros animales de la propiedad de D. José Francisco de Triasobares. Para su ajuste con dicho señor calle Osario número 13.

Enagenacion. Se enagna el finca de Santa Maria y lugar conocido por las Chozas. La persona que desee su adquisicion podrá avistarse con su dueño que vive en la calle de Fernando Colon, antes de la Tenza núm. 16.

Garbanzos. Se venden garbanzos buenos y suaves en la casa núm. 15 calle del Osario de esta ciudad.

Encinas. Se venden en pública subasta mil trescientas de la posesion denominada la Campinuela alta en Córdoba, de la propiedad del Excmo. Sr. Duque de Fernanduz, celebrándose dobles y simultáneos remates el día 23 del corriente á las 12 de día, en las oficinas de S. E. en Madrid, calle de Santa Isabel núm. 12 y 14, y en dicha ciudad de Córdoba en la casa de su administrador D. José Maria Cadenas, calle del Paraíso núm. 3, donde se hallarán de manifiesto los pliegos de condiciones de las cuales han de verificarse dichos remates.

Venta. Se venden en subasta privada y á voluntad de sus dueños, libros de todo gravamen y carga, las dehesas de Sapiños y Celestinos, de ochocientos veinte y dos fanegas de tierra de superior calidad, en el término de Hinojosa, presupuestadas en quinientos mil reales, verificándose su remate el día veinte del corriente á las doce de la mañana simultáneamente en las escribanías, en Madrid de don José Maria Garamendi; en Córdoba, de don Juan Manuel del Villar; en Hinojosa, de don Felipe Vigaray donde estará de manifiesto el pliego de condiciones y en el último los títulos de la finca, donde podrán tomar todos los antecedentes que crean convenientes, las personas que quieran interesarse en la subasta.

Interesante. Se compra toda clase de créditos contra el Estado y con especialidad los que procedan de atrasos personales devengados hasta fin de 1854, por los señores canónigos prebendados, curas, beneficiados, frailes, monjas y demas clases, y se pagan estos á diez y seis rs. por ciento del valor nominal en la calle de Ponceyos núm. 7 (antes alta de la Compañia), casa de huéspedes, reside accidentalmente el comprador.

Traslacion. El gabinete fotográfico del Sr. Janer se ha trasladado desde la calle del Cisner donde lo tenia establecido, á la de Mascaraones, en el Fortillo, núm. 15.

Perdida. Se ha extraviado una jaca torca, cabos negros, herrada con S en la nalga derecha. La persona que sepa su paradero se servirá avisarlo á don José Hecano de Estrada, su dueño, vecino de la granja de Torrehermosa, ó á D. Mariano Ferrer, en Córdoba.

Peujares. En el cortijo de D. Fernando, término de esta capital, se dan peujares á precios arreglados. Las personas que deseen tomarlos se comunicen con su administrador que vive calle de Santa Clara (hoy José de Rey) núm. 17, frente al convento de Santa Clara.

Venta de leña. En la contaduría del Excmo. Sr. Marqués de Guadalcázar y hora de las 12 de la mañana del día 9 del corriente, tendrá lugar la venta de leña de los quemados en las cuevas y Encantado Vitorio. Las personas á quien acomode podrán presentarse en dicha contaduría el día y hora designados.

Arrendamiento. Desde el día se arrienda la casa núm. 21 plazuela de Benavente. La persona á quien acomode podrá tratar con D. Mariano Ferrer, encargado al efecto.

Arrendamiento. En el cortijo de Amargosa término de esta ciudad, se arriendan hazas; la persona que le acomode, podrá pasar á las casetas del Excmo. Sr. Duque de Almodovar, donde se le enterará de las condiciones.

Los grandes marines, por D. Manuel Fernandez y Gonzalez. Esta obra constará de unas 10 entregas, próximamente. Cada entrega contendrá 10 grandes páginas de buen papel y esmerada impresion. El precio de cada entrega es el de UN REAL tanto en Madrid como en provincias. A cada tres entregas, acompañará una lámina perfectamente grabada. Se suscribe en el despacho del editor de Córdoba.

Venta. En la casa núm. 12 calle de la Palma, se hace de varios muebles y efectos de labor, entre ellos aparatos, sillas y tinajas.

Arrendamiento. Quien quiere desde el día arrendar la casa núm. 21 calle de Valladarez de esta ciudad, se servirá pasar á la del número 46 plazuela del Vizconde de Aranda donde darán razon.

Venta. Se vende la casa situada nombrada de Vence-guerra calle de Linares, libre de todo gravamen; su dueño vive en la calle de la Alcazaba, 3 en Córdoba.

Leche. Se ha establecido un puesto de leche pura en frente del Ayuntamiento, propio de un particular.

Arrendamiento. Desde primero de Enero se arrienda la hacienda llamada del Escorial, compuesta de 100 aranzadas de olivar, arbol de cañe y buena dehesa de pasto y bellota, en el término de Fondas. Para tratar en esta ciudad, con D. José Lopez y Llamas, calle de Siete Rincones núm. 8.